

ANEXO:

RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE MÉRITOS GENERALES

DE LOS FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL,

(CORRECCION DE ERRORES)

(Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se rectifican, y en su caso amplían, las Resoluciones de 30 de octubre de 2009, por la que se convoca concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, y por la que se da publicidad a la relación individualizada de méritos generales de los funcionarios con habilitación de carácter estatal).

Subescala (A3012) Secretaría, categoría de entrada:

D. Miguel Rodríguez de Vicente-Tutor. Donde dice: "Permanencia (Ap. A.3) 0'75 puntos. Total puntos 8'57"; debe decir: "Permanencia (Ap. A.3) 1 punto. Total puntos 8,82".

D^a Antonia Santiago Fernández. Donde dice: "Grado consolidado 0 puntos. Total puntos 9,82"; debe decir: "Grado consolidado 2,50 puntos. Total puntos 12,32".

D. Francisco Javier Vázquez Negro. Donde dice: "Antigüedad (Ap. E) 9 años, 6 meses, 1,14 puntos. Total puntos 6,58"; debe decir: "Antigüedad (Ap. E) 10 años, 5 meses, 1,25 puntos. Total puntos 6,69".

D. José María Vázquez Pita. Donde dice: "Permanencia (Ap. A.3) 1 punto. Total puntos 12,30"; debe decir: "Permanencia (Ap. A.3) 0,75. Total puntos 12,05".

Subescala (A3015) Secretaría - Intervención:

D. Julián Fuentes Faile. Donde dice: "Servicios (Ap. A.1.a) 1800 años, 7 meses, 6 puntos y Antigüedad (Ap. E) 4 meses, 0,04 puntos. Total puntos 11,94"; debe decir "Servicios (Ap. A.1.a) 4 años, 7 meses, 1,65 y Antigüedad (Ap. E) 9 meses, 0,09 puntos. Total puntos 7,64".

D^a M^a Jesús Lafuente Molinero. Donde dice: "Cursos (Ap. D) (d.t.2) 3,15 puntos. Total puntos 7,59"; debe decir: "Cursos (Ap. D) (d.t.2) 3,40 puntos. Total puntos 7,84".



D^a M^a del Mar Larre García. Donde dice: “Servicios (Ap. A.1.a) 0 años, 8 meses, 0,24 puntos, Total puntos 2,77”; debe decir: “Servicios (Ap. A.1.a) 1 año, 8 meses, 0,60 puntos, Total puntos 3,13”.

D. Luis Martín García. Donde dice: “Servicios (Ap. A.1.a) 1 año, 0 meses, 0,36 puntos, Total puntos 3,26”; debe decir “Servicios (Ap. A.1.a) 1 año, 6 meses, 0,54, Total puntos 3,44”.

D. Miguel Martínez Juan. Donde dice: “Antigüedad (Ap. E) 5 meses 0,05 y Cursos (Ap. D) (d.t.2) 3,80 puntos. Total puntos 11,27”; debe decir: “Antigüedad (Ap. E) 8 meses, 0,08 y Cursos (Ap. D) (d.t.2) 4,05 puntos. Total puntos 11,55”.

D^a Aurora Montes Vizcaíno: Donde dice: “Servicios (Ap. A.1.a) 0 años, 0 meses, 0 puntos y Antigüedad (Ap. E) 11 años, 2 meses, 1,34 puntos. Total puntos 3,59”; debe decir: “Servicios (Ap. A.1.a) 0 años, 6 meses, 0,18 puntos y Antigüedad (Ap. E) 10 años, 8 meses, 1,28 puntos. Total puntos 3,71”.

D. Vicente Miguel Muñoz Devis: Donde dice: “Antigüedad (Ap. E) 10 años, 11 meses, 1,31 puntos. Total puntos 16,81”; debe decir: “Antigüedad (Ap. E) 11 años, 2 meses, 1,34 puntos. Total puntos 16,84”.

D. Jaime Luis Pellico Vázquez: Donde dice: “Antigüedad (Ap. E) 0 años, 8 meses, 0,08 puntos. Total puntos 10,83”; debe decir “Antigüedad (Ap. E) 1 año, 6 meses, 0,18 puntos. Total puntos 10,93”.

D^a Antonia Santiago Fernández: Donde dice: “Grado consolidado 0 puntos, Total puntos 8,66”; debe decir: “Grado consolidado 2,50 puntos, Total puntos 11,16”.

D. Francisco Javier Vázquez Negro: Donde dice: “Antigüedad (Ap. E) 9 años, 6 meses, 1,14 puntos. Total puntos 7,15”; debe decir: “Antigüedad (Ap. E) 10 años, 5 meses, 1,25 puntos. Total puntos 7,26”.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.